



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 1048/2023

POR LA CUAL SE DAN POR TERMINADAS LAS FUNCIONES DEL TEC. ESP. ALFREDO MARTÍN FLORES SANTOMÉ, COMO ASISTENTE TÉCNICO DE LA COORDINACIÓN DE ELECTRICIDAD Y REFRIGERACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS MENORES DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA FP-UNA.

17 de octubre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/516/2023, de la Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DAF/496/2023, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, en el que solicita instrumento legal que autorice termino de funciones, al funcionario Téc. Esp. ALFREDO MARTÍN FLORES SANTOMÉ, como Asistente Técnico de la Coordinación de Electricidad y Refrigeración, Mantenimiento y Obras Menores de la División de Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con antigüedad del 30/09/2023.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Dar por terminadas las funciones del Téc. Esp. ALFREDO MARTÍN FLORES SANTOMÉ, C.I.C. N° 4.308.281, como Asistente Técnico de la Coordinación de Electricidad y Refrigeración, Mantenimiento y Obras Menores de la División de Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, con antigüedad del 30/09/2023 y agradecer por los servicios prestados en el cargo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

